PERÚ

GERMINAL

ORGANO DE LA UNION NACIONAL

Año II } Lima, Jueves 14 de Noviembre de 1901 { N. 9

El voto de censura

Nuestros lectores conocerán, sin duda, el rechazo que sufrió en la cámara de diputados la moción de una orden del día declarando que el ministro de gobierno no merece su confianza.

Lo único que revela el rechazo es, desgraciadamente, el estado de depresión moral de la mayoría de los representantes.

La serie de atentados que se consumaran en Puno, en Arequipa y en Cajamarca por la autoridad ó á la sombra de la autoridad, no han sido móviles suficientes para despertar esas almas hipnotizadas.

Que unos infelices indígenas, mendigos de su derecho, vengan desde Chucuito á implorar de los que mandan, la cesación de los atropellos, de las depredaciones, de los delitos de que son objeto, y se les devuelva á su hogar con la carta de Urías, entregándoles incondicionalmente á sus sacrificadores;

Que un periodista, representante de esa institución venerable á que rinde culto el pensamiento moderno, sea ignominiosamente aprisionado por sus dichos ú opiniones escritas, con mengua y escarnio del fuero privativo que deja á los jurados, y únicamente á ellos, la facultad de declarar si cabe ó no el enjuiciamiento;

Que se tienda una celada homicida, que se acometa á balazos una casa, en el corazón de una ciudad tan populosa como Arequipa; y que la policía, de antemano sobre aviso, no impida el ataque, permita que se consume y que no consiga dar con los culpables;

Que se detenga á un ciudadano prestigioso, suponiéndole autor de un proyecto de asesinato á un subprefecto, sin que haya cuerpo de delito, ni otros indicios que la declaración de dos individuos irresponsables y mercenarios;

Que se prepare, en fin, el juego escénico, sin curarse de resortes, ni de procedimientos, ni de personajes para que el desenlace de las elecciones municipales, lleve á la meta á quienes van haciendo patrimonio suyo esta tierra hecha al yugo como buey;

¿Qué importa todo esto? ¿qué es para turbar la beatífica serenidad de los congresales?

En un país medianamente organizado, en un país en que los ciudadanos estén penetrados de su carácter representativo, el ataque á un individuo excita la protesta de todos. Es que hay el sentimiento y el convencimiento de la solidaridad.

Aquí los que llegan á las alturas, sea legislativas ó gubernativas, aun cuando sea, como es lo general, *arrastrándose* como los gusanos, olvidan que forman parte alicuota de ese gran todo que se llama la multitud; y que la defensa de esta, envuelve la defensa de si propio.

Gentes sin criterio y sin memoria, aprendan á hacer de verdugos, sin parar mientes en que fueron alguna vez víctimas ó pueden volver á serlo.

¿El señor ministro de gobierno es inculpable?

Categóricamente respondemos que nó.

La misión de ministro no se reduce á escribir telegramas acomodaticios, ni á reiterarlos. El señor Cárdenas ha debido ir lejos y muy hondo.

Aunque hiriera los intereses de alguno de sus correligionarios é íntimos, los sucesos de Puno exijían una investigación escrupulosa y rápida. Allí andan sueltos lobos que devoran el redil indígena.

Los de Arequipa y Cajamarca, merecían una atención más seria, medidas de carácter más positivo y justiciero.

Allí se han pisoteado las principales garantías. Desde la vida hasta la honra y la libertad, han sido holladas; y la actitud del Gobierno pasiva, cuando no de protección, dista mucho de satisfacer las conciencias rectas. Prefecto hay, actor en estos actos bo-

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

chornosos, que ya recibió premio, mejorando de departamento.

Por lo demás, la actitud de los demócratas de la cámara de diputados, no nos extraña.

Ellos, los que concibieron, ejecutaron y aplaudieron los dramas sangrientos de Huanta, el asalto y robo de las imprentas de "La Luz Eléctrica", "Germinal" é "Independiente" *et sic de cœteris*, no podían encontrar culpabilidad en un ministro que permite la explotación de un humilde pueblecito, ó una tentativa contra los redactores de "El Ariete".

Tenían que pasarse esos mosquitos, los tragadores de elefantes.

Y nos extraña menos, repitámoslo, la actitud de los demócratas, si se atiende á que la próxima resurrección de su jefe, nuevo Lázaro enterrado en el panteón infecto de las desventuras nacionales, exije un acomodo con el civilismo.

La harmonía del voto de ambos grupos en la proyectada censura, es el recomienzo de su labor ingrata en daño de la nación.

Preparémonos para combatirla, sin desmayos de tiempo ni de virilidad.

Entre tanto, lleven los doce diputados que votaron por la censura, el convencimiento de que procedieron bien y de que la opinión pública les acompaña.

No siempre fué la victoria el galardón de la justicia.

Los vencidos en esta vez son los apóstoles de la libertad.

GACETILLA

Cuando las Compañías Inglesa y Sud-Americana extendieron el tráfico de sus vapores hasta Ocós, algunos peruanos le proporcionaron á Piérola cuanto dato era preciso para hacerle notar la conveniencia de establecer relaciones comerciales con Nicaragua, Honduras, Guatemala, San Salvador y Costa Rica. La información fué completa en todo sentido, á tal punto que cualquiera de nuestros infelices diplomáticos habría caminado sobre seguro en este terreno. Idéntica insinuación le hicieron á Candamo, quien contestó, como Piérola, *que estudiaría el asunto.*

Ya conoce el país de qué manera estudiaron el asunto aquellos hombres. Devorados por sus miserias partidaristas, con habilidad únicamente para las cosas pequeñas, nimias y repugnantes, dejaron que Chile nos ganara la palmeta, tanto en lo comercial como en lo político, y ahora estamos pagando la inmensa desgracia de tener al frente de nuestros destinos á un muñeco como Piérola y á un mentecato como Candamo.

El hecho en sí es gravísimo, más por lo perdido comercialmente que por lo dejado de obtener desde el punto de vista internacional, pues ya sabemos que á Chile sólo le entrará la razón á cañonazos. Nuestro enemigo exporta á Centro América artículos que el Perú podría introducir allí muy ventajosamente, y mientras el comercio chileno tiene aseguradas cinco plazas, que algo valen, el peruano no cuenta con ninguna.

¿A quiénes les debemos semejante perjuicio? A Piérola y á Candamo. Al primero, porque siendo gobernante desoyó la sana advertencia de los patriotas; y al segundo, porque en su condición de jefe de la Cámara de Comercio debió hacer propaganda é influír con Piérola (á cuyo carro estaba uncido) para establecer relaciones comerciales con Centro América.

La última pincelada en este cuadro sombrío la dió el señor Romaña al patrocinar el viaje de Chocano. Como si se tratara de una guerra entre muchachos ó de un jolgorio de poetas, fué Chocano á Centro América á conseguir la simpatía de los estudiantes, cuando al Perú le interesaba el ensanchamiento de su comercio y el apoyo moral de los mandatarios. Así fuimos ayer, así somos hoy, así seremos toda la vida. Planteamos los asuntos serios entre carcajadas y disfuerzos de Mesalina, y en las cuestiones ridículas nos exhibimos con aires de matón portugués.

Lo peor estriba en la indiferencia con que nuestros hombres públicos miran la suerte del país. Ante todo y sobre todo, sus miserias partidaristas. ¿Puede darse condición más triste y bochornosa? Ojalá medite la república en lo ocurrido con Centro América por culpa de Piérola y Candamo. Es necesario que alguna vez piense en libertarse de esos hombres.

*
* *

Continúan vagando por las calles de Lima los desgraciados indios de Chucuíto. Probablemente el señor Romaña creerá haber hecho mucho al obsequiarles unas cuantas pesetas y solicitar el informe de las autoridades de Puno. Con eso quedarán satisfechas la *hombría de bien y la sagacidad administrativa* de nuestro excelso mandatario. ¿Para qué más? Sin duda el señor Romaña dirá en sus adentros: "los indios no son hombres, ni siquiera bestias: el único derecho que poseen es el de ser azotados y escarnecidos por todo el mundo, desde los gamonales hasta los curas. ¿De qué se quejan, cuando deberían conformarse con llevar la cabeza sobre los hombros? Para éllos no vinieron San Martín y Bolívar ni se hizo la república".

Sólo pensando así puede convenir el señor Romaña en la subsistencia de las iniquidades cometidas en Chucuíto. El conoce, mejor que nadie, toda la ironía que palpita en la solución dada á la queja de aquellos desvalidos. ¿Qué van á informar las autoridades de Puno? No será mucho que se envuelva á los personeros de Chucuíto en una acusación criminal é infame, semejante á la que se quiere hacer pesar sobre el doctor Urquieta; y talvez veamos á esos párias sumidos en una cárcel ó exterminados á balazos. Otro debió ser el procedimiento, otras las medidas que el caso reclamaba. Con trapisondas y tapujos no se va por el camino del bien.

Tampoco ignora el señor Romaña que todas las maldades sufridas por los indios de Chucuíto se basan en la sórdida avaricia de don Agustín Tóvar, según lo deja comprender *La Evolución*. Ese hombre sostiene en Puno, desde hace muchos años y contra viento y marea, al Prefecto Ponce, con el único objeto de consolidar su nauseabunda explotación de carne humana. Y sin embargo, el Gobierno desea que el aliado principal de Tóvar le diga si

los indios de Chucuíto se quejan con razón ó injustamente. ¿Alguien concibe una burla más sangrienta?

Parece mentira que todavía existan corregidores en el Perú, apoyados implícitamente por el jefe supremo de la república. Nunca habría imaginado San Martín que en 1901 sería necesario recordar su generoso decreto en favor de los indios. Hemos descendido enormemente; á gritos estamos pidiendo una segunda conquista.

Si en el Perú hubiera espíritu público, iniciaríamos una suscripción para ahitar la codicia de Tóvar y disminuír la esclavitud de los aborígenes puneños. Si no es posible salir de ese hombre, hay que repletarle de oro, en bien de los infelices á quienes aniquila bárbaramente. Y cuando se recuerda que Tóvar es Senador y ha sido Ministro ¡qué hastío se siente en el alma! ¡con qué vehemencia se provocaría una *emigración moral*, como dice Pompeyo Gener, para dejar este país en manos de los réprobos!

Sigan, pues, vagando por las calles de Lima los desgraciados indios de Chucuíto; continúen exhibiendo la miseria de las costumbres nacionales, mientras nazcan la piedad en el corazón de don Agustín Tóvar y la hombría de bien en el pecho del señor Romaña, ya que la justicia sólo imperará para éllos cuando la conquisten á viva fuerza.

*
* *

Hasta hoy no abona el Gobierno el cupón de la deuda interna correspondiente al trimestre de Julio, Agosto y Setiembre.

En cualquiera otra época, este hecho no tendría la importancia excepcional que tiene ahora, dado el ahinco con que el señor Romaña quiere convencernos de la abundancia y pureza de su administración.

En el presupuesto, como se sabe, hay partidas para todos los servicios, y entre éllas figura la de la deuda interna. Por consiguiente, no es explicable, dentro de los límites de la sana razón, lo que ocurre en el asunto de que hablamos.

La causa de la insolvencia á que nos referimos es indudablemente el despilfarro en que vive el señor Romaña. Todas las entradas de la nación no bastan para mantener á los agregados de los ministerios; para acordar gratificaciones extraordinarias á los favoritos y para repartir entre unos cuantos lo que pertenece á todos, según la ley.

Pocas naciones ofrecerán un espectáculo semejante al que ofrece al Perú en lo relativo á la deuda interna. Que el agio especule con esos valores, no tiene nada de admirable; pero que el Gobierno le desprestigie y eche por los suelos, es el colmo de la degradación. Los bonos de la deuda interna representan obligaciones sagradas, si se nos permite la frase; y tratarles como les trata el Ejecutivo, carece en realidad de nombre.

Romaña, siguiendo el ejemplo de Piérola, reclamará títulos y honores especiales por la exactitud con que abona sueldos y montepíos; pero los grandes compromisos del Erario se quedan en el limbo ó esperan el santo advenimiento, como el cupón de la deuda interna correspondiente á Julio, Agosto y Setiembre.

¡Buena abundancia y buena preuza administrativa la del señor Romaña!

*
* *

Se requiere mucha desvergüenza para establecer paralelos entre las exposiciones internacionales y el santuario hispano-americano en la Catedral de Londres. Con esta chifladura acaba de salir Kenelm Vaughan para justificar lo injustificable: el apoyo que le prestan los fanáticos del Perú.

No hay para qué discutir la imbécil argumentación de ese clérigo: su monstruosidad salta á la vista, entra hasta por los ojos. Conviene sí hacer notar que en el Perú hay mil necesidades que satisfacer y mil obras meritorias que llevar á efecto. Entre la erección de un santuario y el establecimiento del asilo maternal, ponemos por caso ¿qué hombre de corazón y patriota puede vacilar? Con el santuario ¿qué gana el Perú? En cambio, el día en que funcione el asilo maternal ¡con cuántos ciudadanos y mujeres útiles contará nuestra tierra! Salvar á los niños del abandono y la prostitución, darles hogar, pan, familia, sentimientos generosos, elevarles el espíritu, fortalecerles el corazón ¿qué cosa más grande es posible realizar? Un solo centavo que se envíe á Londres para mogigaterías constituye un crimen de lesa patria, mientras los niños del Perú no tengan asegurado un buen asilo.

Si el amor á esta nacionalidad no entra para nada en los cálculos de los colaboradores de Vaughan, si nada vale para éllos el favorecer los planes de un enemigo del Perú ¡que les entre siquiera la piedad por los desvalidos, que algún valor le asignen al llanto de los desheredados! Pero qué! quien dice fanatismo dice estrechez de entendimiento y dureza de corazón. Esa gente está sometida al yugo de los instintos inferiores de la especie y sólo produce obras malas y repugnantes.

*
* *

En nuestra fauna política hay tantos animales como en la zoológica. Ya hemos hablado de las mucas: vamos ahora á tratar de las ranas.

Cornejo es la primera que se nos presenta. Tiene afición á los pantanos, y así se explica el poco caso que hace del desprestigio en que vive la Junta Electoral Nacional. Mientras le den la limaza del sueldo y los útiles de escritorio, vivirá contentísimo con su Oficialía Mayor. Como le repugnan los cuerpos muertos, sólo engulle esas cosas suculentas y sanas llamadas diputación y cátedra universitaria. Donde obtiene provecho, allí está. Con nada se sacia: en cuanto divisa alguna presa, se lanza á cogerla y la cubre con la mucosidad compacta y pegajosa de su lengua para que no se la escape. Cambia de piel política cada quince ó veinte días; hoy es pierolista, mañana será valcarcelista, á la vuelta de tres días cacerista y después romañista. Sin el calor de las grangerías no puede vivir: si alguna vez le llega su época de invierno, buscará una peña en qué ocultarse y allí esperará el regreso del verano. De vista y oídos finísimos, distingue á leguas á los enemigos y escucha á larga distancia lo que le conviene saber. Por eso nunca se le sorprenderá desprevenido: siempre contará con algún refugio. La última semejanza de Cornejo con la rana es la facilidad con que le deslumbra la luz de cualquiera antorcha. Quiso dársela de orador, y en cuanto se descubrió el crisol en que fundía sus discursos, no produjo efecto y quedó deslumbrado. Ignoramos si es prolífico, desde el punto de vista de la especie; pero sí sostenemos su fecundidad en ardides y trapisondas. Que lo digan los diputados de Loreto y la posible suplantación electoral del Alto Amazonas, en provecho de uno de sus innumerables hermanos.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Don Oscar Grau tuvo el corage de asegurar que ordenó el encarcelamiento del señor Pita, director de *La Palanca*, de Cajamarca, en el instante en que le oía pronunciar un discurso revolucionario. El Ministro de Gobierno ha repetido la falsedad de Grau, al absolver las últimas interpelaciones de los pocos diputados cumplidores de su deber.

Como los hechos valen más que las palabras, publicamos en seguida el certificado del oficial que llevó á efecto la orden de Grau. Dice así:

GUARDIA CIVIL DEL DEPARTAMENTO

Juan B. Cavero, Mayor de guardias de la Civil del Departamento, certifico que el día 18 del mes próximo pasado, recibí una orden del señor Subprefecto del Cercado para tomar al señor Vicente Pita; y habiéndome constituído *en el mirador del Colegio, lo encontré en reunión de don Neptalí y Roberto Quevedo con varias señoritas en diversión*, inmediatamente le intimé prisión, el que no se resistió y marchó conmigo á la cárcel en donde permanece hasta la fecha.—El contenido de la orden es el siguiente: "El señor Mayor de Guardias dispondrá lo conveniente para que don Vicente Pita sea capturado y colocado en el día en la cárcel de esta ciudad, de conformidad con lo ordenado por la Prefectura del Departamento.—Un sello de la Subprefectura. Cajamarca, Setiembre.

Cajamarca, Octubre 7 de 1901.

Juan B. Cavero.

La simple lectura de ese documento desautoriza por completo la afirmación de Grau. Para los tiranuelos, la mentira no es falta grave: desde que se consideran dueños del honor y la vida de los ciudadanos, creerán lícito también escarnecer las leyes de la moral. Vergüenza por vergüenza: tanto vale ser borracho (si lo es el señor Pita) como mentiroso al estilo de Grau.

*
* *

Insiste el Ministro de Hacienda en creer financista á Piérola. ¿De dónde diablos le fluye tal despropósito al señor Ward? Cítesenos el sistema de contribuciones racional y equitativo, el método aduanero progresista y conveniente, el plan de ensanchamiento comercial amplio y salvador ideados por Piérola.

No hablemos del pandemonium fiscal en la época de la dictadura, que tantos y tantos millones le costó al país: refirámonos á los cuatro años de presidencia *constitucional*. ¿Qué hizo Piérola? Crear gravámenes, triplicar los impuestos existentes y despilfarrar hasta el último centavo que tuvo la desgracia de caer en sus manos. Estos hechos los conoce toda la república, menos el Ministro de Hacienda, y de aquí la ingerencia que le da á Piérola en cuestiones de aliento, para las que no ha nacido el hombre del Guayabo.

Con Piérola se puede conversar de pomadas para ennegrecer el cabello, de ganchos para rizar el bigote, de afrodisiacos para adquirir momentánea virilidad y de trampas como *la causa* y la *Colmena* para vivir á costillas del prójimo: fuera de esto, Piérola no sabe nada, está á poncho en todo, como *Mata Obispo* ó *Monta la burra;* pero el Ministro de Hacienda no lo cree así, seguramente porque se le parece.

Por lo general, nuestros presidentes agregan á sus propias calamidades las de su parentela. Balta pude ser un mandatario regular sin las estupideces y malevolencias de su hermano Juan Francisco. Salvando la superioridad de Balta, se diría que hoy sucede algo parecido con Romaña y su hermano Alejandro.

Fanático á machote, con un fanatismo burdo y plebeyo, ese hombre trasuda ponzoña por cuanto poro hay en su cuerpo. Sin ningún título para merecer la estimación ó el respeto de sus comprovincianos, quiere imponerse en Arequipa con toda la crueldad de un inquisidor. Es el alma de las maquinaciones puestas en juego para hundir á Urquieta.

Por decencia siquiera, debería don Alejandro Romaña alejarse un poco de la política y no intervenir en cuestiones delicadas y de trascendencia. Metiéndose en todo é inspirando maldades, contribuye al desprestigio total de su hermano, le ridiculiza, le ofende, le escarnece y hasta le corrompe. Si para algo sirve la fraternidad es para el bien, para hacer que se reflejen en nuestros hermanos las virtudes que poseemos, para conquistarles el cariño con que se nos favorece, para comunicarles nuestro decoro y el orgullo de nuestro nombre. Entender la fraternidad como la entiende don Alejandro Romaña, equivale á un fratricidio.

Aconsejarle al Presidente que sacuda el tutelage oprobioso de su hermano, sería perder tiempo; pero bueno es decirle, por si no lo sabe, que la revolución de los Gutiérrez fué provocada, en gran parte, por el carácter y la política de don Juan Francisco Balta. ¿Querrá el señor Romaña tener el fin del antecesor de Pardo?

*
* *

Ni árbitros ni mediadores; simplemente amigos de los señores Dam y Tassara, les recomendamos calma y juicio en el arreglo de sus cuestiones.

¿A qué sulfurarse ni ofenderse? Tassara es un hombre honrado y sólo por negligencia y exceso de trabajo no rindió sus cuentas con estricta puntualidad. El doctor Dam es otro hombre honrado y nadie puede creer que hizo mal uso de los cuatrocientos soles á que se refiere Tassara, pues la Liga los ha aprovechado, así como aprovechará de las cuentas que comenzó á rendir y seguirá rindiendo el ex-Tesorero.

No vale la pena gastar pólvora en gallinazos: ni se trata de descubrir raterías, ni de deslindar responsabilidades, ni el asunto que se ventila reclama la atención pública ó siquiera la de la Liga, porque la probidad de los señores Tassara y Dam se halla muy por encima de cuatro centavos.

Este pleito insignificante en el fondo, desde cualquier punto de vista que le juzgue la gente sana y bien intencionada, ha crecido enormemente en boca de los enemigos. Sin ir muy lejos: el lunes sirvió de tema en la tertulia de Palacio (*histórico*). Los compinches de Belaúnde batieron palmas, como si ya contaran con el hundimiento moral de los principales corifeos de la Liga. El refrán lo dice: *el ladrón cree que todos son de su condición;* de manera que en cuanto conocieron ciertos hombres las desavenencias de los señores Dam y Tassara, de hecho se regocijaron, sin comprender que sobre su criterio mezquino y ruín está el de los individuos de alma bien puesta y corazón recto.

Calma y juicio, señores contendientes, que el asunto no merece, en ningún sentido, la más mínima pena, salvo que deseen ofrecer un triunfo barato á quienes carecen de derecho para levantar la voz y la frente ante hombres honrados como ustedes.

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

En favor de los indios

DECRETO DE SAN MARTIN

Siendo un atentado contra la naturaleza y la libertad el obligar á un ciudadano á consagrarse gratuitamente al servicio de otro:

Por tanto, declaro:

1.° Queda extinguido el servicio que los peruanos, conocidos antes con el nombre de *indios* ó *naturales*, hacían bajo la denominación de mitas, pongos, encomiendas, yanaconazgos, y toda otra clase de servidumbre personal, y nadie podrá forzarlos á que sirvan contra su voluntad.

2.° Cualquiera persona, bien sea eclesiástica ó secular, que contravenga á lo dispuesto en el artículo anterior, sufrirá la pena de expatriación.

Dado en Lima, agosto 28 de 1821.

JOSÉ DE SAN MARTIN.

Juan García del Río.

LOS PARTIDOS POLÍTICOS

POR

J. V. MARADIEGUE

Con el firme propósito de servir, lealmente los intereses del Perú, vamos á presentar algunas reflexiones acerca de los partidos políticos, cuya existencia conceptuamos indispensable para el progreso.

Sin entrar en el fondo de las teorías constitucionales, conviene estudiar, tan brevemente como lo permita la claridad, cuáles son los elementos que concurren á formar la opinión pública, esa divinidad de los pueblos contemporáneos y una de cuyas manifestaciones son los partidos.

Y después, establecer la importancia de las agrupaciones principistas, únicas capaces de levantar el sentimiento nacional y hacerle apto para las grandes conquistas de la civilización.

Ojalá, reaccionando una vez por todas, abandonemos las del personalismo, que han arrojado la Patria á la funesta sima en que se encuentra.

CAPITULO I

LA OPINION PUBLICA

"*Vox populi, vox Dei.*" He allí un aforismo que expresa elocuentemente todo el valor que se concede á la opinión pública.

¿Por qué?

Por instinto, primero, por reflexión después, buscamos la aquiescencia cuando no el aplauso del ageno criterio, desde nuestros pensamientos más íntimos y significativos hasta nuestros actos menos interesantes.

Esa influencia del concepto de los demás hombres es tan intensa, que supera en nosotros el amor á la vida.

Por no incurrir en su anatema corremos los azares del duelo, por obtener su admiración vamos al heroísmo.

En todo caso, llevamos en la conciencia escrita éstas preguntas: ¿lo que apetezco, lo que ejecuto tendrá resonancia simpática?

Si por excepción, fruto del convencimiento, nos ponemos en pugna con las multitudes, esperamos que, á la larga, un juicio más sereno, más autorizado, apruebe nuestra conducta.

Es sostenible, sin peligro de caer en renuncio, que cualquiera sea la bondad intrínseca de una cosa, no se irá á ella si se tiene por cierto que nadie, en lo actual ni en lo futuro, ha de aprobar y sí condenar el procedimiento.

*
* *

La opinión ha actuado en todos los tiempos; solo que su origen, su desenvolvimiento, sus alcances no han sido los mismos.

En la antigüedad, se producía no sabemos cómo: eran detalles, más ó menos pueriles, los que la determinaban, como el gesto de un príncipe ó una palabra pronunciada por una persona de suposición. Ya en la edad media toma más consistencia, aunque con la calidad restringida de referirse á una *corporación*. Se ejercitaba sobre los miembros de ella algo semejante al veredicto de un jurado; pero de tanta trascendencia, que su fallo, inapelable, decidía definitivamente del honor de los individuos.

Adquirió la opinión la importancia que hoy se le reconoce cuando los *gobiernos* principiaron á hacerse populares, cuando el carácter representativo esclareció que todos los que forman la comunidad pública son partes constitutivas suyas; lo que significa el derecho en cada uno de opinar.

Nacidos en sociedad y para ella, imposible sería prescindir, aun en los accidentes nimios, de nuestros semejantes.

Paradógico es suponer que hubo época en la que el individuo sólo recorría bosques ó serranías armado del arco y de la flecha, en pos de caza para matar el hambre.

Siempre la necesidad unida al instinto de solidaridad, llevó al hombre á juntarse con el hombre.

La opinión ajena fué factor indispensable!

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

Pero ¿qué es la opinión pública? ¿cómo se forma? Hé aquí dos problemas difíciles de solucionar en una operación breve.

Especialmente se dan dos sentidos á la opinión. Unos la entienden como los pareceres, los puntos de mira que cada cual tiene respecto de un asunto; así habría tantas opiniones como individuos.

Otros, y es lo más razonable, como los pareceres ó puntos de mira de la mayoría.

La opinión viene á ser, en realidad, la manifestación concreta de todas las situaciones del espíritu; el verbo que da á conocer los afectos, los conceptos, las decisiones del pueblo; el intérprete de la voluntad pública; la cristalización de los elementos heterogéneos que se arrojan en el horno colosal de la sociedad.

No es el pensamiento de los ricos, cuyo criterio perturba el temor de la pérdida de sus bienes; no es el de los pobres, á quienes extravía el deseo de satisfacer necesidades apremiantes; no es el de los sabios que, por lo regular, recorren solos la vida apartándose de los caminos trillados; no es el del vulgo que ejecuta empujado por sus instintos; no es el del poder, al que á menudo combate. La opinión es el concepto común entre los hombrs de las más diversas clases y, colocados en las más variadas circunstancias y no sujestionados por influencias oficiales. Hablando en atrevida síntesis, la opinión es la conciencia del género humano.

*
* *

Alguien concibe una idea, la madura y en seguida la trasmite; quien la recibe, le agrega algo de su parte, y modificada pásala, á su vez, á un tercero; y así sucesivamente, en una vuelta de correa sin fin.

Todos y cada uno ponen su porción, resultando que la idea sin ser de nadie en particular es de la colectividad. Toma cuerpo y consistencia llegando á constituír el pensamiento nacional.

Nace la opinión de las impresiones, de las observaciones, de las conversaciones más estrañas.

Ya encuentra su principio en el seno del hogar ó de las tertulias íntimas, ya en los centros donde se reunen las personas de costumbres é intelectualidad más diferentes, de las fondas al teatro.

Se orienta á veces en los libros científicos ó doctrinales, otras en la prensa diaria que mantiene encendida la llama de la política; y no pocas, en las discusiones del parlamento que, cuando menos, han de considerarse como el sentir de los círculos gerentes de la marcha gubernativa ó de los opositores.

La opinión se elabora por un trabajo complejo: oposiciones que se reducen, analogías que se suman, identidades que se compenetran; en una palabra, amalgamación, en la que se funden cuantos elementos materiales ó intelectuales acopian los miembros todos del estado en la tarea contínua de su existencia.

Entonces, ya convertida en fuerza, la opinión anhela influír en la suerte del país, trazarle rumbos y destino. Véase que su proceso es difuso: primero las impresiones, luego el convencimiento en el individuo, en seguida la propagunda oral y escrita, después la constitución de los partidos y por último la acción, sea la del voto ó el alzamiento en armas.

*
* *

No siempre la opinión es atinada. Fruto de múltiples criterios y situaciones, yerra á menudo. Voluble, como veleta, aplaude hoy lo que ayer condenó; arroja de los altares, ignominiosamente, el ídolo al que consagrara un día adoración é incienso.

De aquí no ha de venirse á la consecuencia de que se tenga de la opinión el concepto que antes, estimándola como conjunto de locuras, debilidades, prejuicios, intentos rectos y torcidos é ironías; nó. Siempre representa el sentimiento consciente de las mayorías, acaso silencioso, pero no por esto menos respetable.

La resignación, el asentimiento ó el beneplácito de esas mayorías son el *desideratum* de la existencia de los gobiernos.

En todo caso, aun en sus extravíos, la opinión es un poder, una energía, que merece acatamiento.

Hay que inclinarse ante élla, seguirla aunque sea en lo aparente, escuchar sus mandotos, amoldarse á sus exigencias. Solo así se pone uno en vía de dominarla.

Quien la resiste abiertamente cae, por alta que sea su posición.

La fuerza de la opinión, generalmente, es invencible. Dado es contrariarla por la violencia momentáneamente; mas entonces es cuando élla cobra mayores bríos y se vuelve avasalladora.

Cuando simpatiza con el gobierno, facilita la tarea de administrar; todo lo encuentra bueno y patriótico, dispone los ánimos á la obediencia de las órdenes oficiales y á la defensa cuando hay trastornos.

Cuando es adversa, levanta montañas en el camino. Interpreta mal las más saludables disposiciones, finge atropellos, desacredita á las autoridades.

Si se produce insurrección, suministra armas y soldados á los insurrectos ó los supo-

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América

ne, les improvisa victorias, lleva de desastre en desastre á las fuerzas del gobierno; en una palabra, miente y vuelve á mentir. Con bastante fundamento dijo alguien que las revueltas, más que con rifles y cañones, se llevan á feliz éxito con mentiras.

Es necesario contar con la opinión, sino por su rectitud, por su poder.

No es un elemento activo más que excepcionalmente. No inicia, no inventa, no crea; toma lo que le dan, lo trasforma, lo sostiene. Su tarea principal es de critica, de contrapeso, de control. Sólo cuando se la contraría desembozadamente, cuando se trata de sojuzgarla, cambia su papel: vuélvese activa y vá hasta las revoluciones. Apta para señalar fines, es á menudo inepta para señalar el procedimiento de ejecución.

(*Continuará*)

LITERATURA

CAMPOAMOR

El gran anciano, llaman los ingleses á Gladstone. A semejanza del insigne político, es Campoamor el gran anciano de la lírica española contemporánea.

Ninguno de los poetas vivos le iguala en grandeza, en verdad "verdadera", en sentimiento "sentido", en sacar por los puntos de la pluma, sin oropeles lingüísticos, sin frases rimbombantes, sin zarandajas de guardarropía, el jugo de su cerebro y los latidos de su corazón. Sus ideas caen sobre el papel para que el público las goce, como las mujeres hermosas y honradas en el lecho para que las disfrute su amante, desnudas, sin más atavíos que los naturales; sin cuidarse de querer gustar; como las sorprende el deseo. La prostituta pone perifollos á su cuerpo en rifa, porque el lujo de los arreos hace subir el precio de la ganadería femenina, como en la caballar; la mujer enamorada, la que se entrega sin otra ambición que la de poseer y ser poseída, no se prepara; porque no puede prepararse, porque no sabe á punto fijo cuándo "va á ser."

Esto le pasa á la musa de Campoamor; anda por el mundo del arte sin que le acomñe la retórica como una alcahueta, que á falta de bellezas substantivas, adjetiva la carne del común con todo linaje de decoraciones.

No pertenece Campoamor ¡qué va á pertenecer! al gremio de los alambicadores del párrafo, de los lamedores de la forma, de los estilitas *purísimos* que ahora se usan, y que pasan el tiempo preocupados con que su prosa no tenga dos preposiciones iguales, ni tres conjunciones seguidas, ni cuatro asonancias en veinte líneas, y sin ocuparse para nada en echar dentro de esas líneas ideas grandes, conceptos nuevos, sentimientos hondos..... arte de alma y de pensamientos. Los constructores de jaulas doradas para grillos literarios, no tienen con Campoamor ningún parentesco.

El lenguaje de Campoamor no lleva más que un fin: conmover los sentimientos del público, meterle en el cráneo las ideas del poeta; no halagarle, herirle; no entrenerle, dominarle. Su estilo no es el estilo empalagoso y acariciador del parásito, es el estilo preciso y vibrante del amo. No pule sus frases para que agarren bien y no suelten la presa después de agarrada. El león no afila sus uñas en cortinajes de seda, ni se lustra mimosamente la piel, ni suaviza con hipocresía el maullido. Eso está bien para los gatos. El león fortalece sus garras en la dura superficie de un peñasco, y sacude la melena revuelta, y ruge, con ésto le basta. Su fuerza y su poderío están en ser león. ¿Para qué necesita más? El que puede desgarra, no araña.

Eso le pasa á Campoamor. En sus doloras, en sus poemas, en sus humoradas, se ve, no precisamente el desprecio á la forma, el propósito de que la forma sea auxiliar y la idea señor. Por esto su obra es grande y quedará. Los creadores se engrandecen con el tiempo, los pulimentadores se achican; Balzac, es hoy una estrella; Chateaubriand, un velón de cobre bruñido á mano.

Tal es el temperamento artístico del gran poeta contemporáneo, y en virtud de ese temperamento, Campoamor, el viejo venerable, el anciano de cabello y patillas blancas, el hombre que ha cumplido los ochenta años de su edad, es el poeta español más joven de todos.

Ha saboreado su tiempo; ha sentido en su espíritu el choque de los ideales modernos; las dudas, las esperanzas, las sublimidades y las pequeñeces de su época han vivido en él y se transportan en su obra..... De ahí que Campoamor, que es un gran talento, sea un gran revolucionario.

Humorista, toma en broma á Dios, al Dios que disfruta en el mundo cristiano la confianza de la corona, y en fuerza de hacernos reír con la preocupación de ciertas gentes que hacen intervenir á su Dios en una porción de majaderías, nos hace reír del Dios que, gracias á esas gentes, vive. Organismo apasionado y vibrante, justifica la existencia de pasiones que se sobreponen á todos los vínculos religiosos, sociales y legales; nos da á entender que malas leyes, mala sociedad y mala religión son las fundadoras de vínculos

que no han tenido en cuenta, al fundarse, ni el alcance de las pasiones humanas, ni las exigencias imperiosas de la realidad..... y haciéndonos ver que semejantes leyes son inútiles; nos ha hecho pensar en que que debían suprimirse.

Y así en todo. Este gran demoledor, este revolucionario, que demuele sin martilleo progresista, que llega á los mayores atrevimientos sociales sin quintanismos cursis, ha bendecido, ha proclamado, ha sustentado en sus versos, en sus poemas, todos los anhelos y todas las esperanzas de la juventud pensadora y honrada. Él, á quien llaman el poeta escéptico, ha hecho por el porvenir tanto como, á poder hacerlo, hubiese hecho en su contra Núñez de Arce, el llamado poeta de la libertad, sin duda porque ha sido ministro de Ultramar con Sagasta.

Mientras el autor de *Gritos del Combate* maldice á Voltaire, á la Revolución, á todo lo nuevo, á cuanto innovaciones, progresos y revindicaciones humanas significa, el autor de *Poemas y Doloras* abofetea con la mano de Diógenes á los Césares; se burla, con el gesto de una vieja gruñona, de los tiranos; reniega con Ginés de las desdichas del miserable y de las resignaciones fundadas en premios celestes; excusa las insurrecciones del estómago con su "Ley del hambre..... ¿A qué seguir?..... ¿No es la teoría transformista, la doctrina revolucionaria por excelencia, no echa por tierra religiones positivas, herencias ridículrs, desigualdades absurdas..., todos los cimientos sobre que descansa esta sociedad moribunda? Pues oid cómo proclama esa doctrina Campoamor; oid al poeta, porque vale la pena de oirle.

Oigámosle.

.....

Aunque en forma variada hallo en esencia
los mismos hechos y los mismos seres,
pues siempre, como ley de la existencia,
se suceden las cosas á las cosas.
Las flores crian granos,
los granos van á rosas,
las larvas se convierten en gusanos,
los gusanos se vuelven mariposas.....
Y así, cambiando en odio los amores,
haciendo vida nueva de las viejas,
las abejas se comen á las flores,
los pájaros después á las abejas.....
Y así, incesantemente,
en perdurable rueda,
va siendo todo igual y es diferente,
todo se va pasando y todo queda".

Sí; Campoamor es el poeta de la "juventud joven"; en sus obras palpitan las dudas, los recelos, las desconfianzas, los escepticismos de la generación presente; pero en su obra, como en esta generación, palpita el germen de todos los ideales, de todas las energías, de todos los combates supremos á cuyo término se descubre un horizonte ancho, sin impurezas y sin límites.....

JOAQUIN DICENTA.

BIBLIOGRAFÍA

La imprenta de *El Lucero* ha editado el *Curso de historia general de América*, escrito por Pedro Rada y Paz Soldán.

No expresamos ningún juicio sobre esta obra, porque no hemos concluído de leerla; pero estimando en lo que valen la inteligencia y los conocimientos del autor, tenemos por seguro que será buena.

Rada se ha consagrado con predilección al estudio de la Historia y la conoce á fondo; su criterio está bien formado y es amplio, y su estilo seduce por la corrección con que se desenvuelve.

Entendemos que es el primer curso de historia de América que se escribe en el Perú, y hay que reconocerle este mérito al señor Rada, mientras cumplimos con el deber de estudiar su obra y emitir el concepto, indudablemente favorable, que de élla nos formemos cuando concluyamos de leerla, con la misma satisfacción que venimos saboreando las primeras páginas.

AVISOS

GERMINAL

Los canjes y las comunicaciones referentes á este semanario, deberán remitirse al local de la Administración, calle de Jesús Nazareno N.° 10 establecimiento del señor Dionisio Ramirez.

SUSCRICIÓN:

En Lima

Por cuatro números.....	20	cts.
Número suelto.....	5	»
Atrasados.....	10	»

En Provincias

Por trimestre de 12 números	75	cts.
Número suelto.....	6	»

RASGOS DE PLUMA

DE

ABELARDO M. GAMARRA

(*EL TUNANTE*)

Desando darle la mayor circulación á esta importante obra nacional, compuesta de 870 páginas y 18 grabados se vende á precio sumamente módico, en la imprenta del editor de ésta,

VICTOR A. TORRES

calle de Filipinas No. 157. Los pedidos de fuera serán atendidos con toda puntualidad.

TIP. ITALIANA—LAMPA 142
por José María Torres

Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Universidad del Perú. Decana de América